

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3747 *Resolución de 15 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de La Zarza (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 32, de 15 de febrero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Encargado de Obras y Limpieza Viaria, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», en el tablón de anuncios municipal y en la sede electrónica del Ayuntamiento de La Zarza (<https://aytolazarza.sedelectronica.es>), así como a efectos solo informativos en el Portal de Transparencia.

La Zarza, 15 de febrero de 2024.–El Alcalde, Francisco J. Farrona Navas.